

MARTES, 3 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 42

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2015-2525** *Información pública de solicitud de licencia de ampliación de actividad de gimnasio. Expediente 60494/2014.*

Don Francisco Novoa Oria ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación de una actividad de gimnasio (segunda ampliación hasta una superficie de 627,33 m<sup>2</sup>), a emplazar en la calle Francisco Cubría, nº 3, bajo.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días para que, quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 17 de febrero de 2015.

El concejal delegado (ilegible).

2015/2525